

21 DE MARZO

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BENITO JUÁREZ

PRESENTACIÓN

En el acontecer histórico de México, Benito Pablo Juárez García se destaca como el presidente que conjuntó, a través de su accionar, incalculables beneficios políticos e institucionales para el país. Ocupó la primera magistratura a partir de enero de 1858, hasta que lo sorprendió la muerte en el verano de 1872. Su vida, desde que nació en el seno de una humilde familia zapoteca en el pueblo oaxaqueño de San Pablo Guelatao, el 21 de marzo de 1806, transcurrió por etapas difíciles, que superó con inteligencia, tesón y compromiso.

Por sus servicios y entrega, Benito Juárez es considerado como uno de los protagonistas más significativos y sobresalientes de la escena histórica mexicana y mundial. Fue el prócer que obtuvo la consolidación

de México como nación libre. Justo Sierra lo definió con las siguientes palabras: “la fortuna para el programa reformista consistió en estar encarnado en un hombre que todos veían como la expresión auténtica y única de la ley”.

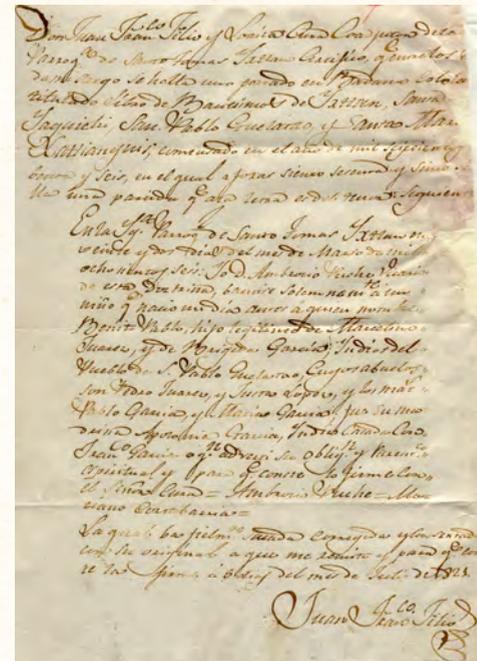
En este Expediente Digital se presentan documentos relacionados con sus primeros años de vida y estudios, a través de los cuales es posible valorar los esfuerzos que tuvo que poner en marcha para sobresalir en un país que se encaminaba hacia su proceso de construcción en el tiempo eje de su historia.

INTRODUCCIÓN

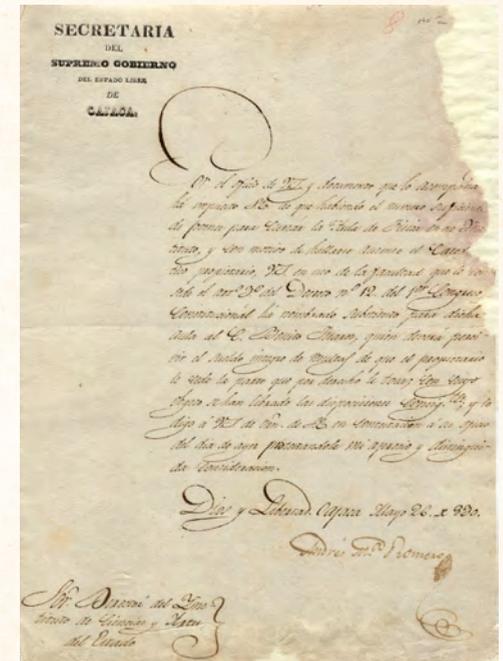
El 21 de marzo de 1806 nació en el pueblo de San Pablo Gelatao, municipio de Ixtlán, Oaxaca, Benito Pablo Juárez García, hijo de los indígenas zapotecas Marcelino Juárez y Brígida García (**Documento 1**), quienes murieron cuando Benito contaba con tres años de edad.

Siendo aún un niño, deseoso de recibir una educación, Benito abandonó su pueblo natal y se trasladó a la ciudad de Oaxaca, donde recibió la protección del encuadernador Antonio Salanueva, y en cuya casa y taller entró a servir.

Cursó estudios en el Seminario de Santa Cruz y en el Instituto de Ciencias y Artes, en donde, aun siendo estudiante, en reconocimiento a su talento y aplicación, fue encargado de la cátedra de física (**Documento 2**), convirtiéndose poco después en el primero en graduarse como abogado por esa institución. Gracias a su formación, a su firme voluntad y gran



Fuente: AGN, Benito Juárez, volumen 1, expediente 1, f. 1.

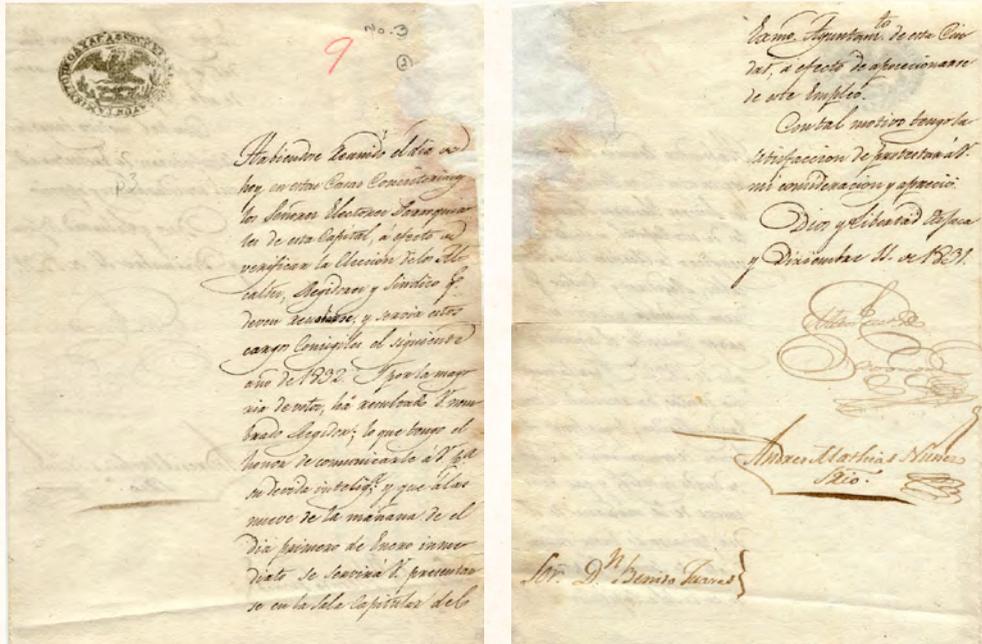


Fuente: AGN, Benito Juárez, volumen 1, expediente 2, f. 1.

capacidad de trabajo, inició su carrera política como regidor del Ayuntamiento (**Documento 3**), enfrentando después otras responsabilidades como diputado local y federal, juez de primera instancia, magistrado del Supremo Tribunal, hasta llegar a la gubernatura de Oaxaca.

Su antagonismo con Antonio López de Santa Anna lo llevó a sufrir el destierro en Estados Unidos, donde traba relación con un grupo de liberales que lo deciden a desear una profunda transformación social y política de México.

De regreso a México, colabora estrechamente con el general Juan Álvarez, caudillo de la Revolución de Ayutla, quien al ser elegido presi-



Fuente: AGN, Benito Juárez, volumen 1, expediente 3, f. 1.

dente de la República lo nombra ministro de Justicia, desde donde Juárez elabora la primera ley reformista que lleva su nombre, la Ley Juárez.

En 1858, a resultas del golpe de Estado de Ignacio Comonfort en apoyo del Plan de Tacubaya, Benito Juárez ocupa por ministerio de ley el cargo de presidente de la República. Como presidente, defiende la Constitución de 1857, proclama las Leyes de Reforma y enfrenta con éxito la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, preservando la soberanía e independencia de México.

CRONOLOGÍA

1806

MARZO 21

- Nace Benito Pablo Juárez García en Guelatao, Oaxaca.

1818

DICIEMBRE 17

- Benito Juárez huye a la ciudad de Oaxaca, donde trabaja su hermana María Josefa.

1819

ENERO 7

- Juárez trabaja en la casa del encuadernador de libros Antonio Salanueva. Gracias a él, Juárez inicia su educación formal.

1821

OCTUBRE 18

- Ingres a al seminario donde estudia latín, teología moral y filosofía.

1827

ENERO 8

- Juárez estudia jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

1831

- Termina sus estudios y colabora en el bufete del licenciado Tiburcio Cañas. Ese mismo año es electo regidor del Ayuntamiento de Oaxaca.

1833

- Benito Juárez es electo diputado local de Oaxaca, y logra que el Congreso decrete honras fúnebres a la memoria de Vicente Guerrero.

1834

- Defiende a los habitantes del pueblo de Loxicha ante los abusos del párroco.

1835-1840

- Benito Juárez ejerce su profesión de abogado.

1836

- Es aprehendido por haberse creído su implicación en una rebelión federalista.

1841

- Juárez recibe el nombramiento de juez de Primera Instancia de lo Civil y Hacienda en la capital de Oaxaca.

1843

JULIO 31

- Contrae matrimonio con Margarita Maza.

1844

- Es nombrado secretario de Gobierno en el gabinete del gobernador de Oaxaca, el general Antonio León, y renuncia a su puesto cuando se trata de consignar a quienes se niegan a pagar el diezmo a la Iglesia.

1844-1845

- Benito Juárez ocupa el lugar de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia.

1845

- Es elegido diputado en la Asamblea Departamental de Oaxaca.

1846

- Forma parte del triunvirato que ejerce el Poder Ejecutivo en Oaxaca, junto con Luis Fernández del Campo y José Simeón Arteaga. Es nombrado presidente del Tribunal de Justicia del estado de Oaxaca, y resulta electo diputado federal al Congreso Constituyente, convocado para reformar la Constitución de 1824.

1847, noviembre 29 – 1848, agosto 12

- Benito Juárez se hace cargo de la gubernatura de Oaxaca como gobernador interino.

1852

- Es nombrado rector del Instituto de Ciencias y Artes; y a su vez, imparte la cátedra de derecho civil.

1853

MAYO 25

- Santa Anna, durante su última presidencia, decreta el destierro de Juárez, quien es enviado a Xalapa, posteriormente a San Juan de Ulúa, y por último es expulsado a La Habana, Cuba; después se traslada a Nueva Orleans, Estados Unidos.

1855

DICIEMBRE 28

- Juárez abandona el Ministerio de Justicia para ocupar la gubernatura de Oaxaca.

1857

DICIEMBRE 17

- Se proclama el Plan de Tacubaya, y Juárez se niega a participar en él pese a la invitación directa que le hace Ignacio Comonfort, quien ordena su detención.

1858

ENERO 18

- Juárez llega a la ciudad de Guanajuato y allí instala su gobierno como presidente interino.

1859

JULIO

- El presidente Juárez proclama las Leyes de Reforma en Veracruz.

1861

ENERO 5

- Al triunfo de la Guerra de Reforma, Juárez sale de Veracruz y llega a la ciudad de México el 11 de enero.

1863

MAYO 31

- Durante la Intervención Francesa, Benito Juárez abandona la ciudad de México e inicia un gobierno itinerante por el norte del país.

1867

JULIO 15

- Tras el triunfo de la República sobre la Intervención y el Segundo Imperio, Juárez, acompañado de sus ministros Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias e Ignacio Mejía, hace su entrada solemne a la capital de la República.

1871

ENERO 2

- Muere Margarita Maza y el ánimo de Juárez se ve seriamente afectado.

1872

JULIO 18

- El presidente Benito Juárez muere en la ciudad de México.

1873

ABRIL 18

- El Congreso de la Unión, por iniciativa del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, declara a Juárez Benemérito de la Patria en grado heroico.



DOCUMENTOS

Fuente: AGN, Benito Juárez, volumen 1, expediente 1, f. 1.

Fuente: AGN, Benito Juárez, volumen 1, expediente 2, f. 1.

Fuente: AGN, Benito Juárez, volumen 1, expediente 3, f. 1.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

GALEANA, Patricia, *Juárez en la historia de México*. México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.

MORENO DÍAZ, Daniel, *Los hombres de la reforma*, México, Costa Amic, 1994.

ROEDER, Ralph, *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.

SALMERÓN, Pedro, *Juárez: La rebelión interminable*, México, Planeta mexicana, 2007.

Sierra, Justo, *Juárez: Su obra y su tiempo*. México, CONDUMEX, 1990.